

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Canals

*2026/05740 Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre el expediente de adjudicación de vehículo.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia n.º 1060, de 7 de mayo de 2026, se aprueba el inicio del expediente de adjudicación del vehículo marca AUDI, modelo Q5, matrícula 3878MRW, al considerarse abandonado según el Acta Policial de fecha 6 de junio de 2025, y visto que, en el plazo otorgado para ello, el propietario del vehículo no lo ha retirado del depósito municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4, 45.1 y 45.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente queda sometido a información pública durante 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tabón de Anuncios municipal, para que los interesados comparezcan en el Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Canals (Pl. de la Vila n.º 9) en días hábiles de 9 a 14 horas, a efectos de que puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Pasado dicho plazo, proseguirá el expediente para, en su caso, la adjudicación del vehículo abandonado anteriormente referido a los servicios de vigilancia y control del tráfico de la Policía Local de Canals.

Canals, 8 de mayo de 2026.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

